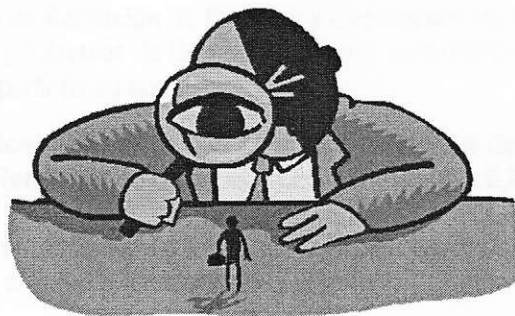




MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS Y DESEMPEÑO DE LA E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A.



Huancayo, mayo 2012.



RESOLUCION DE DIRECTORIO No. 028 - 2012-SEDAM HYO. S.A./PD

Huancayo, 04 de Julio 2012

VISTO:

El ACUERDO N° 02 adoptado en Sesión de Directorio N° 12-2012 de fecha 23 de Junio del 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Carta N° 238-2012-SEDAM HYO.S.A./GG., de fecha 11 de Junio del la Gerencia General, solicita la aprobación del "Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A.", formulado por la Oficina General de Planificación y Presupuesto a través de la Unidad de Racionalización; instancia que con Reporte N° 029-2012-SEDAM HUNCAYO S.A./OGPP de fecha Junio del 2012, requiere su aprobación, y con la visación de la Oficina General de Asesoría Legal como señal de conformidad;

Que, el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A., Constituye un instrumento de gestión el cual establece procedimientos, respecto a los procesos de: Fortalecer el sentido de la Empresa como servicio público, recuperar la legitimidad de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento, facilitar el ejercicio del control social a la gestión de las EPS SEDAM Huancayo S.A., Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, servir como insumo para ajustar planes de mediano y largo plazo (PMO) proyectos de ampliación y mejora de la infraestructura de los servicios del agua potable;

Que, estando al Acuerdo N° 02 adoptado en Sesión de Directorio N° 12 de fecha 23 de Junio del 2012, en uso de las facultades conferidas en los artículos N° 49 del Estatuto de la Empresa y manual de Organización y Funciones de la Empresa;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A., que consta de II Capítulos y II Anexos de términos que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que tendrá vigencia a partir de su aprobación.

SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia General que a través de la Oficina General de Planificación, cumpla con lo vertido en el **Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A.**

TERCERO.- Disponer a la Gerencia General a través de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Publique el presente Manual en el portal Institucional de la Empresa;

CUARTO.- Notifíquese la presente Resolución al Órgano de Control Institucional, Gerencia General, Gerencia Comercial, Oficina General de Planificación y Presupuesto y demás Unidades Orgánicas, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ING. HUGO MIGUEL MIGUEL
Presidente del Directorio
SEDAM HUANCAYO S.A.

MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS Y DESEMPEÑO DE LA E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A.

INTRODUCCION

El concepto de ACCOUNTABILITY, que ya forma parte del lenguaje político cotidiano en la comunidad internacional, expresa de manera nítida una preocupación continua por controles y contrapesos, por la supervisión y la restricción del poder. El ACCOUNTABILITY se ha vuelto una exigencia ubicua en el mundo de la política democrática.

En múltiples ocasiones el término se ha traducido al español como Rendición de Cuentas, sin embargo hay matices que separan los dos conceptos, mientras ACCOUNTABILITY conlleva un sentido claro de obligación, la noción de rendición de cuentas parece sugerir que se trata de un acto voluntario, de una concesión generosa del soberano que rinde cuentas por virtud y voluntad propia. El concepto ACCOUNTABILITY también incluye la exigencia de cuentas (por derecho). Incluye por un lado, la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público (answerability). Por otro, incluye la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos (enforcement).

Un derecho ciudadano fundamental es el exigir a sus instituciones la rendición de cuentas; más aún, si este derecho está consagrado en el marco jurídico existente. Por su parte, las instituciones tienen que cumplir esta obligación de proporcionar a la ciudadanía, los detalles de su gestión y el manejo de su economía.

La rendición de cuentas se ha constituido en el elemento central de toda democracia representativa contemporánea, en cuya realización se encuentra uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato hecho por la ciudadanía, que a través de un ejercicio democrático los ha elegido como sus representantes.

Si bien la teoría sobre Rendición de Cuentas, trata de aplicarse a las autoridades políticas, de manera exclusiva en sus actividades directas, sin embargo no es excluyente que en el caso del Perú, dichas autoridades tienen la responsabilidad de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado; por lo tanto se considera necesario que la Rendición de Cuentas se extienda a la prestación de los servicios de saneamiento. Integrando la rendición de cuentas al concepto de gestión de servicios de saneamiento que facilitará al ciudadano la posibilidad de ejercer en forma eficaz su derecho constitucional de vigilar y supervisar el desempeño de los actores públicos y de sus dependencias, como es el caso de una EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A.

El presente manual muestra cómo debe efectuarse la Rendición de Cuentas en la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., a fin que los usuarios y no usuarios de los servicios de saneamiento, conozcan sobre la gestión que se desarrolla en la empresa, tanto en el aspecto técnico operacional, económico y financiero, comercial y de administración de la empresa; así como de estar informado de las causas que originaron los resultados que se exponen.

I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

1. Alcance de la Rendición de Cuentas en EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A.

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. , es la entidad responsable de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado dentro de su ámbito de responsabilidad que establece el Estatuto Social de la Empresa, que incluye los distritos de El Tambo, Huancayo, Chilca, Huancán, San Agustín de Cajas, San Jerónimo de Tunán, Viques y Huacrapuquio en la Provincia de Huancayo y el Distrito de Orcotuna en la Provincia de Concepción.

Las EPS a nivel nacional, en su mayoría están sujetas a decisiones políticas, y la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. no es la excepción, esto ha conllevado a que se analice la gestión y se aprecie que los indicadores de gestión no mejoren y se continúe con el decrecimiento económico de las empresas.

Esto se ve incrementado con la mala imagen que tiene la EPS frente a la población y la poca participación de ésta en las acciones que la impulsaban; adiconado al poco respaldo político que redundo en las decisiones técnicas y financieras:

La EPS tiene limitaciones técnico – financieras, sin embargo, pese a ello tiene que salir adelante y afrontar con recursos propios sus necesidades y para verificar el grado de avance, se hace necesaria la mejora de la calidad, continuidad, cantidad y costo de la prestación de los servicios de saneamiento; por cuanto los objetivos trazados por la empresa se han de lograr con el apoyo de la población y el respaldo político.

Por lo tanto, con dicho enfoque se hace viable para la población y las decisiones políticas, la mejora de la calidad, continuidad, cantidad y costo de la prestación de los servicios de saneamiento; por cuanto los objetivos trazados por la empresa se han de lograr con el apoyo de la población y el respaldo político.

En este caso, la rendición de cuentas va a propender a que la población tenga las herramientas que le permita participar de manera activa en las decisiones que tome la empresa para una buena prestación de los servicios de saneamiento, de esta manera los usuarios y no usuarios podrán conocer y opinar sobre dicha prestación.

2. OBJETIVOS

Objetivo Principal

El mecanismo de Rendición de Cuentas se establece para que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. muestre e informe a la población, de una forma accesible y entendible para el ciudadano la situación de su gestión, los logros alcanzados, los recursos utilizados y las metas a alcanzar como parte de su desarrollo y la sostenibilidad de la empresa en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.



Objetivos Específicos

Los principales objetivos de la rendición de cuentas son:

- ◆ Fortalecer el sentido de la empresa como servicio público.
- ◆ Recuperar la legitimidad de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento.
- ◆ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de las EPS SEDAM HUANCAYO S.A..
- ◆ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos para la prestación de servicios de saneamiento. Constituir un espacio de interlocución directa entre los funcionarios públicos de los municipios y los ejecutivos de las empresas con la ciudadanía, donde el esquema es que la Ciudadanía sea una receptora activa de los informes de gestión.
- ◆ Servir como insumo para ajustar planes de mediano y largo plazo (PMO), proyectos de ampliación y mejora de la infraestructura de los servicios de agua potable y alcantarillado; y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas del ámbito de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A..

3. Relaciones con la Autoridad Política

En la prestación de los servicios de saneamiento, existe una relación directa entre la Autoridad Política y la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., no solo por la conformación de la Junta General de Accionistas, sino en el hecho que la planificación de los servicios de agua potable y alcantarillado, van de la mano con el desarrollo urbano que planifique la Municipalidad, por ello es necesario que se tenga muy claro el desarrollo de la ciudad a fin que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. lo pueda plasmar en su Plan Maestro Optimizado (PMO)..

Por lo tanto toda acción adicional que conlleve al planeamiento urbano deberá trascender en las decisiones que adopte la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. para satisfacer la demanda de sus servicios acorde con dicho desarrollo, crecimiento de la ciudad y requerimiento de la población.

4. El Accionar de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A.

De acuerdo al mandato establecido, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. deben prestar los servicios de agua potable y alcantarillado dentro del ámbito de su jurisdicción, conforme se señala en los Contratos de Explotación y Estatuto Social de la Empresa.

Así mismo, el accionar de las EPS SEDAM HUANCAYO S.A se encuentra regulado, según normas establecidas, por lo tanto comunican sobre su gestión a los siguientes entes:

- ◆ SUNASS
- ◆ Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público
- ◆ Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Contabilidad Pública
- ◆ Contraloría General de la República.
- ◆ Junta General de Accionistas
- ◆ Directorio
- ◆ Municipalidades Provincial y Distritales dentro de la jurisdicción.



II APLICACIÓN EN LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A.

1. Identificación de Actividades e Indicadores

Se explicarán los indicadores más representativos, a fin de poder contar con información trascendental, no duplicar información y que sea entendible para la población.

Por ello, se considera los siguientes indicadores:

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Continuidad del Servicio de Agua Potable (Formato N° 1)

- ◆ Especificar los Sectores con sus horas de continuidad.

Para el caso de los sectores, estos deben tener un nombre o código y estar delimitados por el nombre de las calles que la comprenden, de acuerdo a la distribución del servicio de agua potable, o localidad.

Presión en las Redes de Agua Potable (Formato N° 2)

- ◆ Especificar los Sectores con sus respectivos niveles de presión.

Se deberá calificar los sectores de acuerdo a su nivel de presión: Bueno, Regular y Malo. Para el caso de los sectores, éstos deben tener un nombre o código y estar delimitados por el nombre de las calles que la comprenden, de acuerdo a la distribución del servicio de agua potable, o localidad.

Tratamiento de aguas servidas (Formato N° 3)

- ◆ Señalar si tienen tratamiento de aguas servidas y que porcentaje de éstos se viene tratando, diferenciado por localidad. Así como su cumplimiento en la calidad de agua tratada de acuerdo a norma.

INDICADORES DE GESTION

Costo de los Servicios de Saneamiento por localidad (Formato N° 4)

- ◆ Tarifa promedio de Agua potable (S./m3)
- ◆ Costo Promedio de Agua potable (S./m3)
- ◆ Tarifa promedio de Alcantarillado (S./m3)
- ◆ Costo promedio de Alcantarillado (S./m3)

INDICADORES EMPRESARIALES

Producción de agua potable (Formato N° 5)

- ◆ Producción de Agua Potable en LPS. o m3/seg., según tipo de planta y su antigüedad.

Distribución de agua potable

- ◆ Detalle de reservorios, capacidad, estado de conservación (bueno, regular y malo) y su ubicación (Formato N° 6)
- ◆ Detalle de las Estaciones de Bombeo de agua potable, estado de conservación (bueno, regular y malo), su ubicación y proporción de agua bombeada, en función al total. (Formato N° 7).

Recolección de Aguas Servidas (Formato N° 8)

- ◆ Número de Estaciones de Bombeo y Rebombeo de aguas servidas, estado de conservación (bueno, regular y malo) y su ubicación

Comercialización de los servicios prestados por localidad

- ◆ Número de conexiones totales y no facturadas de Agua Potable y/o Unidades de Uso por categorías y su distribución porcentual. (Formato N° 9)
- ◆ Número de conexiones totales y no facturadas de Alcantarillado por categorías y su distribución porcentual. (Formato N° 10)
- ◆ Nivel de micromedición alcanzado: en términos porcentuales, número de medidores instalados y medidores operativos. (Formato N° 11)
- ◆ Promedio de consumo y facturación por rangos de consumo de acuerdo a la categoría de usuarios. (Formato N° 12)
- ◆ Número de Reclamos Recibidos por la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. por tipo y Reclamos Atendidos por tipo, así como el número de días promedio utilizados en la atención. (Formato N° 13)
- ◆ Número de Reclamos presentados en segunda instancia, para atención del Tribunal de Reclamos del Ente Regulador., que han sido absueltos a favor del usuario. (Formato N° 14)

Administración de la Empresa:

- ◆ Número de Personal. Diferenciado por categoría Gerencial, administrativos y operativos. (Formato N° 15)
- ◆ Relación de los miembros de la Junta de Acreedores y del Directorio (señalando a quien representan) y tiempo de permanencia en el cargo. (Formato N° 16)
- ◆ Situación Económica y Financiera, señalando las cuentas de costos por naturaleza y las cuentas principales del balance, con un comentario sobre las cuentas y la situación real de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. (Formatos N° 17, 18 y 19).

Educación sanitaria:

- ◆ Aspectos de la institucionalización de la función de educación sanitaria por parte de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
- ◆ La implementación de su plan anual de educación sanitaria.
- ◆ El porcentaje de la muestra representativa de población entrevistada que manifiesta su valoración del recurso agua y su voluntad de pagar el servicio que presta la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Imagen institucional.

- ◆ Incremento porcentual de la satisfacción de la población con respecto a la calidad del servicio de agua potable, en base a una muestra representativa. Incremento porcentual de la satisfacción de la población con respecto a la calidad de atención al cliente, en base a una muestra representativa.



Relaciones públicas y plan de comunicaciones.

- ◆ Exponer el plan de comunicaciones de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
- ◆ El porcentaje de población entrevistada que conoce los impactos y cambios relevantes logrados por la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. (en base a muestra representativa).

INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO

Planeamiento de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. : PMO (Formatos N° 20 y 21)

Se debe señalar las principales metas que pretende alcanzar la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. con el Plan Maestro optimizado en un periodo quinquenal, las mismas que deben estar referidas a:

- ◆ Nivel de coberturas en agua potable y alcantarillado, conjuntamente con el
- ◆ Número de conexiones que se proyecta realizar en cada periodo anual de proyección.
- ◆ Nivel de Micromedición en agua potable que se proyecta realizar en cada periodo anual: número de medidores instalados, medidores operativos, medidores reparados y medidores reemplazados.
- ◆ Número de tuberías de agua potable y alcantarillado a instalar en m.l. o km., en cada periodo anual.
- ◆ Incremento de fuentes de agua potable y capacidad de producción a ejecutar en el periodo quinquenal.
- ◆ Incremento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas, que se ha de ejecutar en el periodo quinquenal.
- ◆ Relación de Proyectos a ejecutar en el periodo quinquenal, meta física, costo de inversión y fuente de financiamiento.
- ◆ Costo por m3 del servicio de agua potable y alcantarillado que se pretende alcanzar en cada periodo anual del quinquenio.
- ◆ Tarifas en S./m3 de agua potable y alcantarillado que se pretende alcanzar en el quinquenio y su respectivo incremento porcentual.

Ejecución del PMO: (Formatos N° 17 y 18)

Se deberá informar de las metas alcanzadas, según la relación señalada en el punto anterior, esto es:

- ◆ Nivel de cobertura de agua potable y alcantarillado alcanzado al fin del periodo y el número de conexiones ejecutadas.
- ◆ Número de tuberías ejecutadas.
- ◆ Costo del m3 del servicio de agua potable y alcantarillado alcanzado.
- ◆ Tarifa S./m3 alcanzado y su incremento aprobado por el Ente Regulador
- ◆ Relación de Proyectos ejecutados y en ejecución, su meta alcanzada o grado de avance de la meta física y costo de inversión.

Coordinación con el Municipio:

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A., efectuará coordinación permanente con las municipalidades provinciales y distritales de su jurisdicción a fin de prever la instalación de redes de agua potable, alcantarillado, reparación de las mismas y otros que tengan relación con la



ejecución de obras por dichas instituciones, tomando de referencia los aspectos relacionados con el Plan Director Urbano, y la ejecución de las obras.

Esta coordinación deberá ser fluida de parte de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. a través de la Gerencia Comercial y Gerencia Técnica y respectivas áreas dependientes, para tal efecto, se deberán verificar cronogramas de ejecución de obras y otros que permitan la intervención oportuna de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A..

2. Medios a Utilizar

Para que los mecanismos de Rendición de Cuentas funcionen, se pueden utilizar todos los medios de comunicación disponibles, para tal fin; ello estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y financiera, así como a lo dispuesto por la Directiva: NORMAS DE AUSTRERIDAD, DISCIPLINA Y CALIDAD DEL GASTO Y DE INGRESOS DE PERSONAL vigente.

Los medios que se pueden utilizar son:

- ◆ Audiencia Pública, (una vez al año para una presentación pública).
- ◆ Páginas Web, a través de Internet, (trimestralmente).
- ◆ Paneles Publicitarios, ya sea en la vía pública, dentro del Municipio y/o EPS SEDAM HUANCAYO S.A.; (en cualquier momento).
- ◆ Avisos en la Radio y Televisión,
- ◆ Avisos en los medios de comunicación escritos: periódicos, semanarios, revistas u otros.
- ◆ Otros medios apropiados.

3. Planeamiento de la Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas, se realizará dentro de un orden establecido; a fin de permitir una información periódica de la gestión de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., según los indicadores que se consideren relevantes.

Para ello, la población validará previamente los indicadores que considere pertinentes en Audiencia Pública y luego establecer la periodicidad de las Rendiciones de Cuentas, ya sea de manera trimestral y anual. Esto dependerá del acuerdo a que se llegue con la población en cuanto al medio de comunicación más conveniente y según los costos que ello implique.

Es en este sentido que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., deberá coordinar con la Autoridad Política, sobre la presentación de la información, de tal forma que exista una complementación de información que corresponde a la Autoridad Política como a la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., en caso contrario se puede establecer que solo la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. realice su propia presentación.

Se deberá establecer un calendario de presentación de la información, el cual se comunicará a todos los usuarios y no usuarios del ámbito de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., así como los medios en donde se informará. También dicho calendario será puesto de conocimiento del Ente Regulador de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, a fin que proceda a validar la información.



En el caso de la información trimestral, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. deberá contar con una página Web, donde informará de manera regular, pero podrá utilizar otros medios de comunicación. La información deberá ser como mínimo la siguiente:

- ◆ Indicadores de Calidad del Servicio, y
- ◆ Los Indicadores de Gestión

Para el resto de indicadores y actividades, esta se informará aualmente, de acuerdo al medio preestablecido, teniendo como primera prioridad la audiencia pública, luego el medio escrito, radial, televisivo u otro.

Estos indicadores son:

- ◆ Indicadores Empresariales, e
- ◆ Indicadores de Planes de Desarrollo

4. Opiniones y Sugerencias

La población deberá exponer sus opiniones o sugerencias sobre la información que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. presente, ya sea de manera personal o a través de sus interlocutores válidos; debiendo para ello establecer mecanismos directos, que puede ser a través de cartas, correo electrónico de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., participación en las Audiencias Públicas, u otro mecanismo apropiado.

En este aspecto, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. deberá procesar dichas opiniones o sugerencias y las deberá exponer en la página Web de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., señalando si procedió a tomarlas en cuenta o no procede su aplicación.

5. Gradualidad

La aplicación del mecanismo de Rendición de Cuentas se realizará de manera gradual, dependiendo del tamaño de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. (grande, mediana y pequeña), del nivel de información que vienen manejando y de la capacidad organizacional, tomando en cuenta la cantidad de personal y el nivel de preparación de los mismos. Esta decisión se tomará en forma conjunta con los funcionarios de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., Autoridades Políticas y la población, en la primera reunión a través de una Audiencia Pública, para dar inicio al mecanismo de la Rendición de Cuentas.

El plazo para completar la información que se señala en el punto 1 del ítem II Identificación de Actividades e indicadores del presente capítulo, es de dos años. Por lo tanto se dará inicio con la información que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. informa al Ente Regulador y luego de manera paulatina se irá incrementando la información a rendir cuentas de manera anual. En el caso que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. cuente con PMO, se dará prioridad a la información del PMO, esto significa que se rendirá cuentas de manera conjunta ambas informaciones.

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. deberá abrir una ventana exclusiva de Rendición de Cuentas en su página web, donde expondrá los resultados de su gestión.



ANEXOS

ANEXO Nº 01 – DEFINICION DE RENDICION DE CUENTAS

El termino **Rendición de Cuentas** se traduce de manera limitada del significado de la palabra anglosajona *accountability*, que en inglés significa: el estado de ser sujeto a la obligación de reportar, explicar o justificar algo; de ser responsable de algo; ser sujeto y responsable para dar cuentas y responder a preguntas (answerable).

Accountability se deriva de *account*, que significa "descripción oral o escrita de eventos o situaciones particulares; explicación de una conducta a un superior; razones, sustentos, balance de ingresos y gastos.

Pasando al ámbito de la política, la rendición de cuentas significa la obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía en una democracia.

Para McLean, la rendición de cuentas es "el requerimiento para que los representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el uso de sus poderes responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados, y acepten responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño".

Para Schedler, la rendición de cuentas en el ámbito político es un concepto de dos dimensiones que denota, por un lado, la obligación de los políticos y funcionarios públicos de informar y justificar sus actos (*answerability*) y, por el otro, la capacidad para imponer sanciones negativas a los funcionarios y representantes que violen ciertas normas de conducta (*enforcement*).

Para Schedler, *answerability* implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla, pero de manera paralela implica también contar con los mecanismos para supervisar los actos de gobierno. Por su parte, *enforcement* implica hacer cumplir la ley y sancionar a los gobernantes y representantes que incumplen su mandato a fin de que paguen las consecuencias de sus actos y se active un mecanismo de control preventivo que disuada a potenciales infractores de la ley.

Para Luis F. Aguilar, rendir cuentas significa responsabilidad no en el sentido moral, sino en el social-jurídico de ser responsable de algo ante alguien; implica el sentido de información obligada (no opcional).



ANEXO Nº 02. FORMATOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Información Trimestral a través de la Página Web de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. u otro medio

Formato Nº 1 - Continuidad del Servicio de Agua Potable

Al (mes) de (año)

Localidad/Sector	Horas de Abastecimiento Agua Potable	Delimitación Geográfica

Formato Nº 2 - Niveles de Presión en las Redes de Agua Potable

Al (mes) de (año)

Localidad/Sector	Nivel de Presión Agua Potable (mca)	Calificación	Delimitación Geográfica

Formato Nº 3 - Tratamiento de Aguas Servidas

Al (mes) de (año)

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)

INDICADORES DE GESTION

Información Trimestral a través de la Página Web de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. u otro medio

Formato Nº 4 - Costo de los Servicios de Saneamiento

Al (mes) de (año)

Localidad	Tarifa Promedio de Agua Potable (S./M3)	Costo Promedio de Agua Potable (S./M3)	Tarifa Promedio de Alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio de Alcantarillado (S./M3)



INDICADORES EMPRESARIALES

Información anual que se expone en las Audiencias Públicas, Página Web de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. u otro medio

Formato N° 5 - Producción de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad	Tipo de Planta (1)	Capacidad (lps o m3/seg)	Antigüedad (años)

(1) Superficial o subterránea.

Formato N° 6 - Reservorios de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad	Capacidad (M3)	Estado de conservación (2)	Ubicación

(2) Bueno, Regular o Malo

Formato N° 7 - Estaciones de Bombeo de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad/Estación de Bombeo	Capacidad de Bombeo (lps)	Estado de conservación (3)	Proporción de Agua Bombeada (%)	Ubicación

(3) Bueno, Regular o Malo

Formato N° 8 - Estaciones de Bombeo de Aguas Servidas

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad/Estación de Bombeo	Capacidad de Bombeo (lps)	Estado de conservación (3)	Proporción de Agua Bombeada (%)	Ubicación

(3) Bueno, Regular o Malo



Formato N° 9 - Conexiones de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Categoría	Conex. Totales (N°)	Unidades de Uso (N°)	Distrib. (%)	Conex. No Fact. (N°)	Unidades de Uso No Fact. (N°)	Distrib. (%)
Social						
Domestico						
Comercial						
Industrial						
Estatad						
Total						

Formato N° 10 - Conexiones de Alcantarillado

Al 31 de Diciembre de (año)

Categoría	Conexiones Totales (N°)	Distrib. (%)	Conexiones No Factur. (N°)	Distrib. (%)
Social				
Domestico				
Comercial				
Industrial				
Estatad				
Total				

Formato N° 11 - Micromedición

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad	Medidores Instalados	Medidores Operativos	Nivel de Micromedición (%)
Total EPS SEDAM HUANCAYO S.A.			



Formato N° 12 - Promedio de Consumo y Facturación

Al 31 de Diciembre de (año)

Categoría	Rango 1		Rango 2		Rango 3	
	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (SI./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (SI./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (SI./mes)
Social						
Domestico						
Comercial						
Industrial						
Estatat						
Total						

Formato N° 13

Reclamos en Primera Instancia

Al 31 de Diciembre de (año)

Tipo de Reclamos	Recibidos N°	Atendidos N°	Días Promedio de Atención
Total			

Formato N° 14

Reclamos en Segunda Instancia

Al 31 de Diciembre de (año)

Tipo de Reclamos	Presentados N°	Absueltos a Favor N°	Días Promedio de Atención
Total			



Formato N° 15

Personal

Al 31 de Diciembre de (año)

Categoría	N°
Gerencial	
Profesional	
Administrativo	
Operativo	
Auxiliar	
Total	

Formato N° 16

Personal Directivo

Al 31 de Diciembre de (año)

Nombre y Apellido	Miembro (4)	Representante (5)	Tiempo en el Cargo

(4): Junta de Acreedores o Directorio.

(5): Municipio, Región, Colegio Profesional, Cámara de Comercio u otro.

Formato N° 17

Distribución Costos y Gastos Por Naturaleza

Al 31 de Diciembre de año)

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total	%
Suministros					
Cargas de Personal					
Servicios Prestados por Terceros					
Tributos					
Cargas Diversas de Gestión					
Provisión del Ejercicio					
TOTAL GENERAL					



Formato N° 18

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

RUBROS	Año Anterior	Año fin Periodo
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja Bancos		
Cuentas por cobrar Comerciales		
Menos: Provisión Cobranza Dudosa		
Otras Cuentas por Cobrar		
Menos: Provisión Cobranza Dudosa		
Existencias		
Gastos Pagados por Anticipo		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
Menos: Depreciación Acumulada		
Activos Intangibles		
Menos: Amortización Acumulada Intangible		
Impto. A la Renta y Particip. Diferidos Activo		
Otros Activos		
TOTAL NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros y Pagares Bancarios		
Cuentas por Pagar Comerciales		
Otras Cuentas por Pagar		
Parte Cte. Deudas Largo Plazo		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo		
Beneficios Sociales de los Trab. (CTS.)		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO		
PATRIMONIO		
Capital		
Capital Adicional		
Reservas		
Resultado del Periodo		
Resultados Acumulados		
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		



Formato N° 19

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS COMPARATIVO

RUBROS	Año Anterior	Año fin Periodo
Ventas Netas		
A Terceros		
A Empresas Vinculada		
Otros Ingresos Operacionales		
A Terceros		
A Empresas Vinculada		
TOTAL INGRESOS BRUTOS		
Costos de Ventas		
A Terceros		
A Empresas Vinculada		
UTILIDAD BRUTA		
Gastos de Administración		
Gastos de Ventas		
UTILIDAD OPERATIVA		
OTROS INGRESOS (GASTOS)		
Ingresos Financieros		
Gastos Financieros		
Otros Ingresos		
Otros Gastos		
Resultado por Exposición a la Inflación		
RESULT. ANTES RTIC. Y DEL IMP. RENT.		
Participaciones y Deduciones		
Impuesto a la Renta		
RESULT. ANTES DE PART. EXT.		
Ingresos Extraordinarios		
Gastos Extraordinarios		
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		



Comentarios sobre las cuentas y la situación real de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A.

Al 31 de Diciembre de (año)

--

Educación Sanitaria

Al 31 de Diciembre de (año)

--

Nota: Esta Información debe implementarse en un plazo no mayor a dos años

Imagen Institucional

Al 31 de Diciembre de (año)

--

Nota: Esta Información debe implementarse en un plazo no mayor a dos años

Relaciones Públicas y Plan de Comunicaciones

Al 31 de Diciembre de (año)

--

Nota: Esta Información debe implementarse en un plazo no mayor a dos años



INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO

Información anual que se expone en las Audiencias Públicas, Página Web de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. S.A. u otro medio.

Formato N° 20 Metas del Plan Maestro Optimizado
Al 31 de Diciembre de (año)

Metas de Gestión	Unidad de medida	Año Base	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
			Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.
Cobertura de Agua Potable	%											
Incremento de Conexiones de agua potable (6)	Unid											
Incremento de Conexiones de Alcantarillado (6)	Unid											
Micromedición	%											
Medidores Instalados	Unid											
Medidores Operativos	Unid											
Medidores Reparados	Unid											
Medidores Reemplazados	Unid											
Instalación de tuberías de agua potable	ml											
Instalación de tuberías de alcantarillado	ml											
Incremento de la capacidad de tratamiento de agua potable	lps											
Incremento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas	lps											
Tarifa Promedio de Agua potable	S/./M3											
Incremento tarifario	%											
Tarifa Promedio de Alcantarillado	S/./M3											
Costo Promedio Agua Potable	S/./M3											
Costo Promedio Alcantarillado	S/./M3											

(6) Se refiere a nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado.

Formato N° 21 Proyectos del PMO

Al 31 de Diciembre de (año)

Nombre del Proyecto	Tipo (7)	Proyectado			Ejecutado			Fuente Financiamiento
		Meta Física		Costo de Inversión S/.	Meta Física		Costo de Inversión S/.	
		Unid.	Cantidad		Unid.	Cantidad		

(7) Señalar: Agua Potable, alcantarillado u otro.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCION	1
I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES	
1. Alcance de la Rendición de Cuentas en la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.	2
2. Objetivos	2 – 3
3. Relaciones con la Autoridad Política	3
4. El Accionar de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.	3
II APLICACIÓN EN LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.	
1. Identificación de Actividades e Indicadores	4 – 7
2 Medios a Utilizar	7
3 Planeamiento de la Rendición de Cuentas	7 – 8
4 Opiniones y Sugerencias	8
5 Gradualidad	8
Anexos	
1. Definición de Rendición de Cuentas	10
2 Formatos para la Rendición de Cuentas	11 – 19
INDICE	20

